

Resumen de cambio de tarifas

1050.0000	Reservaciones		
1050.0270	Cargo por cambio de fecha de cupo reservado	Tarifa	Estatus
1050.0271	Más de 21 a menos de 60 días.	60% de la reservación	nueva
1050.0272	Más de 7 a 21 días.	70% de la reservación	nueva
1050.0273	Más de 4 a 7 días.	80% de la reservación	nueva
1050.0274	4 días o menos.	100% de la reservación	nueva

1050.0246	Cargo por intercambio de cupos de reserva entre dos buques reservados	Tarifa	Estatus
	Panamax		
1050.0220	Buques súper (manga \geq 27.74 m o 91 pies), Cambio 2.	40% de la reservación	modificada
1050.0221	Buques súper (manga \geq 27.74 m o 91 pies), Cambio \geq 3.	60% de la reservación	modificada
1050.0224	Buques regulares (manga < 27.74m o 91 pies), Cambio 2.	40% de la reservación	modificada
1050.0225	Buques regulares (manga < 27.74m o 91 pies), Cambio \geq 3.	60% de la reservación	modificada

	Neopanamax		
1050.0228	Buques neopanamax (mangas > 32.61 m o 107 pies), Cambio 2.	40% de la reservación	nueva
1050.0229	Buques neopanamax (mangas > 32.61 m o 107 pies), Cambio \geq 3.	60% de la reservación	nueva

1050.0231	Cargo por sustitución de un buque con cupo reservado por otro buque sin reserva	Tarifa	Estatus
1050.0232	Más de 21 días (cargo administrativo).	\$ 500.00	nueva
1050.0233	Más de 14 a 21 días.	20% de la reservación	nueva
1050.0234	Más de 7 a 14 días.	40% de la reservación	nueva
1050.0235	Más de 4 a 7 días.	60% de la reservación	nueva
1050.0236	4 días o menos.	80% de la reservación	nueva

1050.0400	Subasta	Tarifa	Estatus
1050.0420	Cargo por cancelación de cupo subastado.	100%	modificada

	Recargo por día alto de demanda (reservación y subasta)	Tarifa	Estatus
1050.0440	Recargo que se aplica a la reservación neopanamax el día de la semana identificado como de alta demanda. No aplica a subasta.	10% sobre el monto de la reservación según el tamaño del buque.	nueva
1050.0450	Subasta neopanamax el día de la semana identificado como de alta demanda.	Mejor oferta	
	Monto Base inicial	\$ 103,000.00	nueva
1050.0460	Cupo Especial de subasta el día de la semana identificado como de alta demanda.	Mejor oferta	
	Monto Base inicial	\$ 110,000.00	nueva

	Servicio de Justo a tiempo (Just in time por sus siglas en inglés)	Tarifa	Estatus
1050.0620	Recargo por llegada tardía para embarcaciones que han adquirido el servicio de Justo a tiempo (JIT por sus siglas en inglés).	50% de la reservación	modificación de descripción
1050.0621	Cargo para buques que se les adjudica el cargo de JIT-regular.	\$ 2,000.00	nueva
1050.0622	Cargo para buques que se les adjudica el cargo de JIT-súper.	\$ 4,000.00	nueva
1051.0623	Cargo para buques que se les adjudica el cargo de JIT-neopanamax.	\$ 10,000.00	nueva

	Adelanto de fecha de tránsito para embarcaciones reservadas	Tarifa	Estatus
1050.0480	Adelanto de tránsito para un buque panamax reservado, a solicitud del buque.	\$ 5,000.00	nueva
1050.0485	Adelanto de tránsito para un buque neopanamax reservado, a solicitud del buque.	\$ 10,000.00	nueva

1080.0000	Inspecciones de Capitán de Puerto	Tarifa	Estatus
1080.0040	Inspección CPC-nivel 1.	\$ 1,500.00	nueva

1080.0050	Inspección CPC-nivel 2.	\$	3,000.00	nueva
1080.0060	Inspección CPC-nivel 3.	\$	5,000.00	nueva

1085.0000	Disponibilidad de equipo de emergencia y servicio de vigilia	Tarifa	Estatus	
1085.0001	Disponibilidad de equipo de emergencia y servicio de vigilia en los puntos críticos en esclusas por tránsito.	\$	2,000.00	nueva
1085.0002	Tarifa por uso de ambulancia y carro cisterna durante un evento de emergencia, por hora.	\$	290.00	nueva

1086.0000	Cargo por interrupción	Tarifa	Estatus	
1086.0001	Bajo impacto (buque regular con eslora < 300 pies).	\$	15,000.00	nueva
1086.0002	Bajo impacto (regular con eslora ≥ 300 pies).	\$	20,000.00	nueva
1086.0003	Bajo impacto (súper).	\$	40,000.00	nueva
1086.0004	Bajo impacto (neopanamax/panamax extra).	\$	65,000.00	nueva
1086.0005	Alto impacto (regular con eslora < 300 pies).	\$	49,000.00	nueva
1086.0006	Alto impacto (regular con eslora ≥ 300 pies).	\$	65,000.00	nueva
1086.0007	Alto impacto (súper).	\$	125,000.00	nueva
1086.0008	Alto impacto (neopanamax/panamax extra).	\$	250,000.00	nueva

	Tarifa de cargo por interrupción para buques no autopropulsados (buques y remolques muertos)	Tarifa	Estatus	
1086.0009	Recargo por barcaza (buque regular con eslora < 300 pies).	\$	38,000.00	nueva
1086.0010	Recargo por barcaza (buque regular con eslora ≥ 300 pies).	\$	50,000.00	nueva
1086.0011	Recargo por barcaza (súper).	\$	100,000.00	nueva
1086.0012	Recargo por barcaza (neopanamax).	\$	175,000.00	nueva
1086.0013	Recargo por buque sin propulsión (buque regular con eslora < 300 pies).	\$	75,000.00	nueva
1086.0014	Recargo por buque sin propulsión (buque regular con eslora ≥ 300 pies).	\$	100,000.00	nueva
1086.0015	Recargo por buque sin propulsión (súper).	\$	150,000.00	nueva
1086.0016	Recargo por buque sin propulsión (neopanamax).	\$	250,000.00	nueva

1088.0000	Servicio de aprobación de planos de buques	Tarifa	Estatus	
1088.0001	Nueva construcción o buques existentes sin planos aprobados.	\$	3,000.00	nueva
1088.0002	Modificaciones a planos aprobado.	\$	1,000.00	nueva
1088.0003	Validación a planos aprobados.	\$	500.00	nueva
1088.0004	Servicio Especial para Aprobación, por solicitud del cliente.	\$	6,000.00	nueva

1500.0000	Cargo por agua dulce	Tarifa	Estatus
1500.0100	La porción variable es un porcentaje (%) del peaje que paga el buque y puede variar entre 0% y 10%, y este se aplica al peaje total que paga el buque (incluye los componentes fijos y variables de los peajes cuando aplique). El porcentaje aplicable a cada buque, va directamente relacionado al nivel del lago Gatún.	$f(x) = \frac{0.10}{1 + e^{0.6(x-82)}}$	modificada

Tarifas a eliminar			
1050.0245	Cambio de fecha de tránsito.		
1050.0222	Cargo por intercambio, buques grandes (manga ≥ 91' cambio 4).		
1050.0223	Cargo por intercambio, buques grandes (manga ≥ 91' cambio 5).		
1050.0226	Cargo por intercambio, buques pequeños (manga < 91' cambio 4).		
1050.0227	Cargo por intercambio, buques pequeños (manga < 91' cambio 5).		
1065.0001	Cargo por visibilidad de buques portacontenedores de 700 pies hasta 966 pies de eslora y/o manga de 100 hasta 107 pies.		
1065.0002	Cargo por visibilidad de buques portacontenedores con eslora mayor a 966 pies o con manga mayor que 107 pies.		
1065.0003	Cargo visibilidad de buques portacontenedores menores 700 pies de eslora y con manga menor que 100 pies.		